

Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado

Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (Interuniversitario)

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Sistemas y enfoques en la organización de centros educativos (2023 - 2024)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Sistemas y enfoques en la organización de centros educativos	Código: 125770152
<ul style="list-style-type: none"> - Centro: Escuela de Doctorado y Estudios de Postgrado - Lugar de impartición: Facultad de Educación - Titulación: Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (Interuniversitario) - Plan de Estudios: 2015 (Publicado en 2015-07-21) - Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: <ul style="list-style-type: none"> Didáctica e Investigación Educativa - Área/s de conocimiento: <ul style="list-style-type: none"> Didáctica y Organización Escolar - Curso: 1 - Carácter: Formación Obligatoria - Duración: Primer cuatrimestre - Créditos ECTS: 5,0 - Modalidad de impartición: - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es - Idioma: castellano/inglés 	

2. Requisitos de matrícula y calificación

Los especificados para el acceso a esta titulación de máster

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: MIRIAM CATALINA GONZALEZ AFONSO
- Grupo: 2 - Prácticas
General <ul style="list-style-type: none"> - Nombre: MIRIAM CATALINA - Apellido: GONZALEZ AFONSO - Departamento: Didáctica e Investigación Educativa - Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar

Contacto

- Teléfono 1: **922319164**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **mcglez@ull.es**
- Correo alternativo: **mcglez@ull.edu.es**
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
12-09-2023	19-12-2023	Martes	19:00	20:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	C-13
13-09-2023	18-10-2023	Miércoles	10:30	12:30	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	C-13
13-09-2023	20-12-2023	Miércoles	19:00	20:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	C-13
15-09-2023	22-12-2023	Viernes	10:30	12:30	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	C-13
21-12-2023	22-01-2024	Viernes	08:00	14:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	C-13
24-10-2023	19-12-2023	Martes	09:00	11:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	C-13

Observaciones: Tutorías en periodo lectivo sin docencia: viernes de 8:00 a 14:00 . Las tutorías puede ser presenciales o virtuales. Deberá pedir cita previa a través del correo electrónico institucional. Para llevar a cabo la tutoría en línea, se hará uso de algunas de las herramientas institucionales disponibles para ello, preferentemente Google Meet, con la dirección del correo xxxx@ull.edu.es

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
-------	-------	-----	--------------	------------	--------------	----------

Todo el cuatrimestre		Martes	17:00	20:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	C-13
Todo el cuatrimestre		Miércoles	17:00	20:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	C-13

Observaciones: Las tutorías puede ser presenciales o virtuales. Deberá pedir cita previa a través del correo electrónico institucional. . Para llevar a cabo la tutoría en línea, se hará uso de algunas de las herramientas institucionales disponibles para ello, preferentemente Google Meet, con la dirección del correo xxxx@ull.edu.es

Profesor/a: ANA ISABEL GONZÁLEZ HERRERA

- Grupo: **2 - Teoría**

General

- Nombre: **ANA ISABEL**
- Apellido: **GONZÁLEZ HERRERA**
- Departamento: **Didáctica e Investigación Educativa**
- Área de conocimiento: **Didáctica y Organización Escolar**

Contacto

- Teléfono 1: **922319168**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **agonzale@ull.es**
- Correo alternativo: **agonzale@ull.edu.es**
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
11-09-2023	18-10-2023	Lunes	13:30	15:30	- - -	E20
11-09-2023	18-10-2023	Lunes	12:30	13:30	Edificio Central - CE.1A	E20
11-09-2023	18-10-2023	Miércoles	12:30	14:30	- - -	on line
11-09-2023	18-10-0023	Miércoles	08:00	09:00	Edificio Central - CE.1A	E20
19-10-2023	29-11-2023	Lunes	08:00	09:00	Edificio Central - CE.1A	E20
19-10-2023	29-11-2023	Lunes	12:30	14:30	- - -	on line
19-10-2023	29-11-2023	Miércoles	08:00	09:00	Edificio Central - CE.1A	E20

19-10-2023	29-11-2023	Miércoles	12:30	14:30	- - -	on line
04-12-2023	21-01-2024	Miércoles	08:00	10:30	Edificio Central - CE.1A	E20
04-12-2023	21-01-2024	Miércoles	10:30	14:00	- - -	on line

Observaciones: Observaciones: Puede sufrir modificaciones. Se requiere solicitar cita previa, Todas las tutorías on line se realizarán a través de Google Meet, con la dirección del correo agonzale@ull.edu.es

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
22-01-2024	08-04-2024	Miércoles	08:00	10:30	Edificio Central - CE.1A	E20
01-04-2024	29-04-2024	Lunes	08:00	11:30	- - -	on line
01-04-2024	26-04-2024	Lunes	13:30	15:00	Edificio Central - CE.1A	E20
22-01-2024	08-05-2024	Miércoles	10:30	14:00	- - -	on line
29-04-2024	15-07-2024	Miércoles	08:00	10:30	Edificio Central - CE.1A	E20
29-04-2024	15-07-2024	Miércoles	10:30	14:00	- - -	on line
16-07-2014	31-07-2024	Lunes	09:00	15:00	- - -	on line

Observaciones: Observaciones: Puede sufrir modificaciones. Se requiere solicitar cita previa. Todas las tutorías on line se realizarán a través de Google Meet, con la dirección del correo agonzale@ull.edu.es

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Formación Obligatoria/Módulo Genérico**

Perfil profesional: **Habilita para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, artísticas y deportivas.**

5. Competencias

Competencia general

G2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro

G3 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes

G4 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos

Competencia Básica

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

Competencia específica

CEOE2 - Conocer las medidas de atención a la diversidad que se puedan adoptar para poder realizar el asesoramiento necesario en cada caso.

CEOE3 - Analizar la organización y funcionamiento del centro para coordinar la orientación, personal, académica y profesional del alumnado en colaboración con los miembros de la comunidad escolar.

CEOE5 - Identificar los servicios públicos y entidades comunitarias con las que pueda colaborar el centro y promover y planificar, en colaboración con el equipo directivo, las acciones necesarias para una mayor atención del alumnado.

CEOE6 - Conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Esta asignatura pretende contribuir a formar en las funciones específicas del perfil profesional de la orientación que se desarrolla en los departamentos de orientación de los centros de secundaria. Funciones que debe desarrollar dentro de una organización, por lo que debe conocer cómo se organizar y gestionar centros educativos e instituciones de formación y responder a la competencia de gestionar procesos de mejora, calidad e innovación en el ámbito de los centros educativos. La asignatura pretende que el alumnado adquiera los conocimientos básicos sobre la organización y gestión de los centros educativos que le permitan promover cambios e innovaciones para la mejora institucional.

Para desarrollar esta materia se tiene de referencia al Decreto 23/1995, de 24 de febrero por el que se regula la orientación educativa en Canarias, que en su artículo primero dice que la "finalidad es conseguir el máximo desarrollo de las capacidades del alumnado, su desarrollo integral y su integración social, así como el respeto a la diversidad mediante la adecuación progresiva de la atención educativa a sus características particulares." En el mismo Decreto, se especifica que la orientación educativa se desarrollará como respuesta a las necesidades que presentan las comunidades educativas en torno a cuatro grandes ámbitos de intervención:

- 1.-Ámbito de asesoramiento organizativo y curricular;
- 2.-Ámbito de la acción tutorial y la orientación educativa y profesional;
- 3.-Ámbito de la atención a la diversidad y NEAE
- 4.-Ámbito de atención a las familias.

En esta asignatura se aborda el ámbito 2 "Ámbito de la acción tutorial y la orientación educativa y profesional." Los

contenidos se organizan, siguiendo el verificación del título, entorno a cuatro temas:

Tema 1. Características, organización y funcionamiento de los centros desde enfoques críticos e inclusivos

Tema 2. Procesos actuales y retos futuros del desarrollo curricular y los planes institucionales.

Tema 3. Desarrollo profesional y organización de centro.

Tema 4. La orientación educativa en la organización de los centros.

Actividades a desarrollar en otro idioma

Búsqueda de fuentes documentales, lectura y análisis de bibliografía en inglés.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado

Aplica el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA - ULL)

Aprendizaje Servicio, Aprendizaje cooperativo,

Descripción

Las clases teóricas, las clases prácticas y la realización de trabajos se desarrollarán bajo los principios del Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA). Por lo tanto, se primará el aprendizaje por proyectos, de carácter experiencial y activo, orientado a la adquisición de competencias como saber buscar, analizar y seleccionar información, el trabajo cooperativo, el pensamiento crítico, la creatividad y la actitud positiva hacia la innovación y la mejora educativa. Se desplegarán estrategias favorecedoras de la autonomía personal a través de metodologías activas, participativas y motivadoras donde el aprendizaje se construye de manera dialógica y compartida, promoviendo la autorregulación del aprendizaje y la resolución de problemas (entre otras, la negociación curricular, el aprendizaje cooperativo, el enfoque dialógico, el aprendizaje-servicio, elementos del diseño universal para el aprendizaje o del currículo multinivel y la evaluación orientada al aprendizaje). Se incentivará el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, la responsabilidad social y el interés por la formación y el aprendizaje de carácter permanente. Asimismo, se prevé desarrollar una experiencia de Aprendizaje-Servicio Universitario (ApSU), mediante la preparación y desarrollo de dos encuentros, que permita al alumnado aplicar los aprendizajes adquiridos en un contexto real específico, con un enfoque de servicio a un colectivo vulnerable, vivenciar el poder transformador del conocimiento, y generar una conciencia de compromiso social.

El desarrollo de la enseñanza-aprendizaje se apoyará en el campus virtual – aula virtual de la asignatura - , donde el alumnado dispondrá de la mayoría de contenidos de la asignatura, actividades a realizar, temporalización, foros de discusión y algunas otras tareas prácticas además de tutorización grupal e individual. Por último, el alumnado tendrá que desarrollar por su parte estudio y trabajo autónomo individual de asimilación de la teoría y de las actividades prácticas realizadas. Igualmente, este trabajo podrá contar con la ayuda y orientación de la profesora.

Nota para el alumnado con discapacidad (visual, auditiva, física y psíquica) y/o necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE): pueden dirigirse al Programa de Atención a Estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (PAED), dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes. Se encarga de analizar las necesidades del alumnado, para recibir la orientación y asesoramiento oportuno para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	15,00	75,00	90,0	[CEOE6], [CEOE5], [CEOE2], [G4], [G3], [G2]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	15,00	0,00	15,0	[CEOE5], [CEOE3], [CB8], [CB7], [G4], [G3], [G2]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	10,00	0,00	10,0	[G4], [G3], [G2]
Realización de exámenes	5,00	0,00	5,0	[G4], [G3], [G2]
Asistencia a tutorías	5,00	0,00	5,0	[CB8], [CB7], [G4], [G3], [G2]
Total horas	50,00	75,00	125,00	
		Total ECTS	5,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Bolívar, A. (2000). *Los centros educativos como organizaciones que aprenden: promesa y realidades*. La Muralla.

Santana, L. (2015). *Orientación educativa e intervención psicopedagógica (4ªed.): cambian los tiempos, cambian las responsabilidades profesionales*. Pirámide

González González, M. T.; Portela Pruaño, A. y Nieto Cano, J.M. (2003) *Organización y gestión de centros escolares. Dimensiones y procesos*. Pearson-Prentice Hall.

Hargreaves, A. y Fullan, M. (2014). *Capital profesional. Transformar la enseñanza en cada escuela*. Morata

Bibliografía Complementaria

Bolívar Botía, A. (1993). Culturas profesionales en la enseñanza, *Cuadernos de Pedagogía*, 219, 68-72.

Fullan, M. (2002). *La complejidad del proceso de cambio, en Las fuerzas del cambio. Explorando las profundidades de la reforma educativa*. Akal

Fullan, M. (2002). *La escuela como organización que aprende, en Las fuerzas del cambio. Explorando las profundidades de la reforma educativa*. Akal

Fullan, M. y Hargreaves, A. (1997). *¿Hay algo por lo que merezca la pena luchar en la escuela?: trabajar unidos para*

mejorar. MCEP.

González González, M. T.; Escudero Muñoz, J.M.; Nieto Cano, J.M. y Portela Pruaño, A. (2011). *Innovaciones en el gobierno y la gestión de los centros escolares*. Síntesis.

Hargreaves, A. y Fullan, M. (2014). *Capital profesional. Transformar la enseñanza en cada escuela*. Morata

Santos Guerra, M.A (2000). *La escuela que aprende*. Madrid: Morata.

Otros Recursos

Aula virtual de la asignatura en el campus de la ULL.

Material audiovisual

<http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/>

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

La evaluación será **continua y formativa**. Se realizará a través de la presentación de varias pruebas y tareas de aprendizaje. Las calificaciones de las prácticas y las pruebas estarán ponderadas con el fin de equilibrar el trabajo individual, en pareja y grupal, así como por la naturaleza de las tareas a realizar en las mismas. La asignatura contempla dos modalidades de evaluación: *evaluación continua* y *evaluación única*, siguiendo las directrices del Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna (aprobado en Consejo de Gobierno el 31 de mayo de 2023).

A) EVALUACIÓN CONTINUA: Será la *forma predefinida de evaluación de la asignatura*, al menos que el estudiante lo comunique a través del procedimiento habilitado en el aula virtual de la asignatura antes de haberse presentado a las actividades cuya ponderación compute el 40% de la evaluación continua (art 5.5). La evaluación se ha organizado atendiendo al *Verifica del Título*. La evaluación continua se basa en la combinación de distintos tipos de pruebas o actividades que están relacionadas con las competencias, conocimientos y resultados de aprendizaje de la asignatura, y contempla de modo equilibrado la valoración de la teoría y la práctica.

La evaluación continua se basa en la combinación de distintos tipos de pruebas o actividades que están relacionadas con las competencias, conocimientos y resultados de aprendizaje de la asignatura.

Las actividades con evaluación formativa se agrupan en:

1. Examen teórico-práctico (50%): La prueba estará organizada en tres partes.

a) *Parte teórica (20%):* versará sobre el marco teórico de la materia y *sobre la normativa básica de la organización escolar*. Una prueba formada por 40 preguntas tipo test con cuatro opciones de respuestas. Esta prueba escrita se realizará al finalizar el cuatrimestre (según el calendario oficial de exámenes). No se establece una nota mínima para sumar el resultado de esta prueba al resto de las actividades formativas de la asignatura.

b) *Proyecto de Aprendizaje-Servicio Universitario (ApSU) (30%):* Proyecto en un centro de secundaria para generar una cultura inclusiva, analizando la estructura de la organización escolar y generando propuestas de mejora, que permita al alumnado aplicar los aprendizajes adquiridos en un contexto real específico, con un enfoque de servicio a un colectivo vulnerado, vivenciar el poder transformador del conocimiento, y generar una conciencia de compromiso social..

2. Trabajos prácticos - Planes y programas de departamento de orientación (30%): realización de trabajos prácticos en

grupo. Cada trabajo tendrá su propia rúbrica de evaluación.

- a) *Práctica 2: Corregir un Plan de Acción Tutorial* (grupal – máximo 1 punto)
- b) *Práctica 3: Diseñar un Plan de Orientación Académica y profesional (POAP)* (grupal – máximo 1 punto)
- c) *Práctica 4: Identificar errores de un Programa del Departamento de Orientación* (grupal – máximo 1 punto)

3. Memoria de práctica (20%): presentación y defensa de casos prácticos.

- a) *Práctica 5: Análisis de documentos institucionales (PEC y PGA)* (grupal – máximo 1 punto)
- b) *Práctica 6: Caso práctico de asesoramiento* (pareja – máximo 1 punto)

Para seguir la evaluación continua deben asistir **regularmente a las clases y presentar la totalidad de las actividades** (incluido el examen). El número máximo de faltas de asistencia será de 3 en todo el cuatrimestre. Si el alumnado supera este número de faltas de asistencia o no entrega todas las actividades, en el acta de la primera convocatoria de la asignatura se consignará como “suspense” (en el caso de que la media de las calificaciones de las tareas realizadas sea superior a 5, se consignará un 4 en el acta; en el caso de que la media obtenida sea inferior a 5, se consignará la media obtenida). En este caso el alumno/a tendrá la posibilidad de concurrir a la siguiente convocatoria, bajo *la modalidad de evaluación única*.

La convocatoria de evaluación continua se considerará agotada a partir del momento en que el alumnado haya participado y entregado el 40% de las prácticas. Esto significa que, a partir de ese momento, la única forma de evaluación en la primera convocatoria será la resultante de la evaluación continua, sin posibilidad de consignar un “no presentado/a” en el acta. El alumnado debe presentar todas las actividades que se le solicitan, pero no se le exige una nota mínima en cada uno para aprobar. Se aprueba la asignatura cuando la suma de las mismas sea igual o superior a cinco puntos. En el caso de faltarle una de las actividades, tendrá la posibilidad de concurrir a la siguiente convocatoria, bajo la modalidad de *evaluación única*.

B) EVALUACIÓN ÚNICA: en el caso de no poder asistir con regularidad a las clases, el alumnado deberá optar por la evaluación única. El alumnado que decida realizar esta modalidad de evaluación deberá comunicarlo a través del procedimiento habilitado en el aula virtual de la asignatura antes de haberse presentado a las actividades cuya ponderación compute el 40% de la evaluación continua (art 5.5).

Esta evaluación se realizará en las fechas oficiales (convocatorias) que establezcan desde la Comisión Académica del Máster. Consistirá en distintos tipos de pruebas o actividades que están relacionadas con las competencias, conocimientos y resultados de aprendizaje de la asignatura.

1. Examen teórico-práctico (70%): La prueba estará organizada en dos partes.

- a) *Parte teórica (50%):* Se centra en una prueba escrita, en base a los contenidos trabajados en clase teóricas y prácticas (exposiciones magistrales, trabajos expuestos, documentos de discusión y debate; artículos y normativa). La prueba consistirá en dos pregunta micro-temas y 40 preguntas tipo test, tendrán cuatro posibles respuestas cada una, de las que solo una respuesta es correcta. Cada respuesta incorrecta restan puntuación.
- b) *Parte práctica (20%):* identificar 10 errores en un Programa de Departamento de Orientación.

2. Trabajos prácticos - Planes y programas de departamento de orientación (30%): Diseñar un Plan de Orientación Académica y profesional (POAP) de forma individual.

Para aprobar la asignatura el alumnado debe presentar en el Plan de Orientación Académica y Profesional (POAP) en la convocatoria donde realice la prueba teórica-práctica. No se realizarán correcciones parciales de los trabajos durante el cuatrimestre porque está en la modalidad de evaluación única. Se aprueba la asignatura cuando la suma de las tres pruebas/actividades evaluativas (prueba teórica; identificar errores programa del dpto. orientación y práctica y Plan POAP) sea de cinco puntos, para realizar la suma deben haber aprobado las tres pruebas (nota mínima en cada una de 5 puntos sobre 10 puntos). No se guardará notas parciales para las siguientes convocatorias, por lo que, en el caso de suspender, deben presentarse otra vez las tres actividades en la siguiente convocatoria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA OBTENER UNA MATRÍCULA DE HONOR (solo para el alumnado de evaluación continua):

El artículo 5.6 del Real Decreto establece que “podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor”. Según la normativa vigente, solo se puede conceder una matrícula de honor para esta asignatura. La matrícula de honor será concedida al alumno o alumna que obtenga una nota igual o superior a 9.5 en la calificación global de la asignatura. En el caso de que sean varios los estudiantes que cumplimenten con esta condición, el alumnado interesado deberá realizar un trabajo o una prueba a determinar por la profesora de la asignatura y que deberá estar concluido y entregado tres días antes de la fecha marcada por Universidad de La Laguna para el cierre de las actas de la convocatoria.

El alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CEOE6], [CEOE5], [CEOE3], [CEOE2], [G4], [G3], [G2]	a) Examen-prueba objetiva (prueba test - 20 preguntas y una pregunta micro-tema) b) Prácticas 1: Cuestionario sobre la normativa básica de la organización escolar. <i>Demostrar la adquisición de conceptos básicos y fundamentos teóricos para la materia</i>	50,00 %
Informes memorias de prácticas	[G4], [G3], [G2]	a) <i>Práctica 5: Análisis de documentos institucionales (PEC y PGA)</i> b) <i>Práctica 6: Caso práctico de asesoramiento</i> <i>Realizar el asesoramiento a diferentes casos prácticos relativos al proceso de enseñanza aprendizaje y evaluación: aplicación de la teórica, coherencia, participación, referencias, contextualidad. Cada práctica tendrá una rúbrica de evaluación.</i>	20,00 %

Pruebas de ejecuciones de tareas reales y/o simuladas	[CB8], [CB7], [G4], [G3], [G2]	a) <i>Práctica 2: Corregir un Plan de Acción Tutorial</i> b) <i>Práctica 3: Diseñar un Plan de Orientación Académica y profesional</i> c) <i>Práctica 4: Identificar errores de un Programa del Departamento de Orientación</i> <i>Diseño de los planes y programas del departamento de orientación. Se evaluará la adecuabilidad, Coherencia, Participación, Referencias, Contextualidad, Estructura y Organización. Cada práctica tendrá una rúbrica de evaluación.</i>	30,00 %
---	--------------------------------	--	---------

10. Resultados de Aprendizaje

- Diseñar distintos documentos de planificación del centro
- Analizar características, organización y funcionamiento de centros
- Aplicar procesos actuales de desarrollo curricular
- Elaborar planes institucionales.
- Realizar asesoramiento en los procesos de enseñanza aprendizaje y evaluación.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

La planificación temporal que se detalla seguidamente solo tiene la intención de establecer unos referentes u orientaciones para presentar la materia atendiendo a unos criterios cronológicos. La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente, si así lo demanda el desarrollo de la materia.

Los contenidos del tema 4 se intercalarán con el resto del temario para facilitar al alumnado desarrollo de los programas y planes de departamento de orientación (PAT, POAP y programación del departamento).

Primer cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
--------	-------	--------------------------------------	-----------------------------	---------------------------	-------

Semana 1:	Presentación de la asignatura TEMA 1: Características, organización y funcionamiento de los centros desde enfoques críticos e inclusivos	Presentación de la asignatura con apoyo en la Guía Docente. Criterios y normas de trabajo de las clases teóricas y prácticas. Presentación del aula virtual de la asignatura. Actividad de conocimientos previos TEORÍA <i>Tema 1</i> PRÁCTICA <i>Práctica 1: Cuestionario normativa (crear un centro) (inicio)</i>	4.00	5.00	9.00
Semana 2:	TEMA 1	TEORÍA <i>Tema 1</i> PRÁCTICA <i>Práctica 1: Cuestionario normativa (crear un centro) (continuación)</i>	4.00	5.00	9.00
Semana 3:	TEMA 1	TEORÍA <i>Tema 1</i> PRÁCTICA <i>Práctica 1: Cuestionario normativa (crear un centro) (continuación)</i>	4.00	5.00	9.00
Semana 4:	TEMA 4: La orientación educativa en la organización de los centros	TEORÍA <i>Tema 4</i> PRÁCTICA <i>Práctica 2: PAT (inicio)</i>	4.00	5.00	9.00
Semana 5:	TEMA 4	TEORÍA <i>Tema 4</i> PRÁCTICA <i>Práctica 2: PAT (cont.)</i> <i>Práctica 3: POAT (presentación)</i>	4.00	5.00	9.00
Semana 6:	NO LECTIVO FESTIVO	El alumando trabajará esta semana: <i>Práctica 2: PAT (cont.)</i> <i>Práctica 3: POAT (cont.)</i>	4.00	5.00	9.00

Semana 7:	TEMA 4	TEORÍA <i>Tema 4</i> PRÁCTICA <i>Práctica 2: PAT (1º entrega)</i> <i>Práctica 3: POAT (cont.)</i>	4.00	5.00	9.00
Semana 8:	TEMA 4	TEORÍA <i>Tema 4</i> PRÁCTICA <i>Práctica 3: POAT (cont.)</i>	4.00	5.00	9.00
Semana 9:	TEMA 2: Procesos actuales y restos futuros del desarrollo curricular y los planes institucionales	TEORÍA <i>Tema 4</i> PRÁCTICA <i>Práctica 3: POAT (1º entrega)</i> <i>Práctica 4: Identificar errores de un Programa del Dpto. Orientación (se realiza en el aula)</i>	4.00	5.00	9.00
Semana 10:	TEMA 2	TEORÍA <i>Tema 4</i> PRÁCTICA <i>Práctica 1: realización del cuestionario</i> <i>Práctica 5: Análisis de documentos institucionales (PEC y PGA) (inicio)</i>	4.00	5.00	9.00
Semana 11:	NO LECTIVO FESTIVO	El alumando trabajará esta semana: <i>Continuar trabajando</i> <i>Prac 2 y Prac 3 para segunda entrega</i>	4.00	5.00	9.00
Semana 12:	TEMA 2	TEORÍA <i>Tema 2</i> PRÁCTICA 2º entrega del PAT <i>Práctica 5: Análisis de documentos institucionales (PEC y PGA) (cont.)</i>	4.00	5.00	9.00

Semana 13:	TEMA 3: Desarrollo profesional y organización de centro	TEORÍA <i>Tema 3</i> PRÁCTICA 2º entrega del POAT <i>Práctica 6: Caso práctico de asesoramiento (inicio)</i>	0.00	4.00	4.00
Semana 14:	TEMA 3	TEORÍA <i>Tema 3</i> PRÁCTICA <i>Práctica 6: Caso práctico de asesoramiento (entrega)</i>	0.00	4.00	4.00
Semana 15:	TEMA 3	PRÁCTICA <i>Práctica 6: Caso práctico de asesoramiento (presentación y debate sobre los casos)</i>	2.00	7.00	9.00
Semana 16 a 18:	Semana 16 y 17	Examen teórico-práctico (30% - máximo 3 puntos). a) Un examen tipo test de 20 preguntas con cuatro respuesta con una pregunta micro-tema Identificar los errores de un Programación del Departamento de orientación	0.00	0.00	0.00
Total			50.00	75.00	125.00